



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 08:00 horas del día diecinueve de octubre del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Katheryne Elena Zumaeta García, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez y con la participación del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión ordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Cargas horarias del semestre académico 2021-II.
- Informes finales del semestre académico 2021-I.
- Ficha técnica de la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Examen de quintos de secundaria.

DESARROLLO:

PRIMERO: La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

SEGUNDO: La Dra. Karina Reyes informó a los presentes que las cargas horarias de los docentes ya fueron aprobadas por el área de Recursos Humanos, teniendo pendiente la presentación de la carga horaria del Mg. Yvan Vargas Bourguet.

TERCERO: Respecto a los informes finales del semestre académico 2021-I, la decana dio a conocer que los docentes Mg. Yvan Vargas y Mg. Álvaro Castañeda todavía no envían sus informes finales, por lo que insto a que dichos docentes regularicen su documentación lo más pronto posible.

CUARTO: La decana dio a conocer que la próxima semana le entregaran la ficha técnica de la construcción de la Facultad de Ciencias Sociales la cual ya se encuentra corregida y validada según el requerimiento del área de infraestructura; la misma que será sustentada ante las autoridades para que dicha construcción sea considerada el próximo año.



QUINTO: La Dra. Karina Reyes insto a los directores de escuela a realizar los trabajos de difusión de sus escuelas profesionales con la finalidad de tener postulantes en los próximos exámenes de quintos, los cuales se llevarán a cabo los días 20 y 21 de noviembre del presente año.

Respecto a la difusión de la escuela profesional de antropología, el Mg. Fidel Crisanto manifestó que viene coordinando con sus estudiantes de su escuela profesional para que estos le apoyen en la difusión mediante redes sociales que actualmente es la principal ventana para dar a conocer las carreras de la facultad.

En cuanto a la difusión de la escuela profesional de arqueología, la Mg. Lurdes Ramos informó que viene coordinado con diferentes colegios de la ciudad de Chachapoyas como la I.E.E. San Juan de la Libertad y la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, encontrándose a la espera de que les programen una fecha. Luego manifestó que actualmente cuenta con el permiso de la I.E. Serafín Filomeno de Moyobamba para poder dar a conocer la escuela profesional de arqueología el día 29 de octubre; y aprovecho en invitar a los docentes de antropología para difundir su escuela profesional teniendo en cuenta que les brindaron bastante tiempo. Ante el ofrecimiento de la directora de escuela de arqueología, el Mg. Fidel Crisanto agradeció a la Mg. Lurdes Ramos y confirmó la participación de la E.P. de Antropología en la difusión del día 29 de octubre.

SEXTO: Pidió la palabra el Dr. Alex Pinzón para dar a conocer que como Director de Departamento Académico realizó la supervisión del cumplimiento de los docentes en la primera unidad del semestre académico 2021-II, logrando identificar que muchos docentes hasta la fecha no han subido sus clases al sistema, informes de tiempo de permanencia en las clases, no enviaron los links de sus clases para el monitoreo respectivo, no subieron sus sílabos debidamente visados y validados, entre otros; por lo que manifestó su preocupación y solicitó mediante documento a la decana llamar la atención a los docentes que incumplen con lo estipulado anteriormente.

Respecto a los sílabos visados, el Mg. Fidel Crisanto dio a conocer que, como director de escuela de Antropología envió a los docentes de su escuela los sílabos debidamente visados, y al parecer surgió algún problema en el envío por lo que no fueron recibidos por los docentes de antropología; seguidamente manifestó que revisaría el caso y enviaría nuevamente para la regularización respectiva.

Respecto a los sílabos visados, la Mg. Lurdes Ramos informó que envió los sílabos firmados a los docentes de la Escuela Profesional de Arqueología, sin embargo por olvido no informó dichos sílabos debían ser subidos al sistema. Seguidamente manifestó que informará a los docentes para que suban los sílabos debidamente visados para regularizar el trámite respectivo.

SÉPTIMO: La Dra. Karina Reyes solicitó al Dr. Fidel Crisanto brindar una pronta respuesta a la solicitud de la Docente Yesica Ruíz respecto a la autorización de un viaje de estudio de una de sus aulas.

El Dr. Fidel Crisanto mencionó que dará una respuesta inmediata, argumentando que los viajes de estudios están autorizados a partir del VII ciclo según el estatuto universitario.



ACUERDOS:

- La Mg. Lurdes Ramos y el Dr. Fidel Crisanto serán los responsables de organizar la difusión de las escuelas profesionales de Arqueología y Antropología en la I.E. Serafín Filomeno de Moyobamba la cual se llevará a cabo día 29 de octubre.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 08:46 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYES RODRÍGUEZ
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.P. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA
Director de la E.P. de Arqueología

Est. KATHERÝNE ELENA ZUMAETA GARCÍA
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ
Representante Estudiantes de Arqueología